

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE FORMA VIRTUAL, A FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CONSEJERA ELECTORAL MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO; CONSEJERA ELECTORAL MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO; DIRECTOR JURÍDICO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, OSCAR EDUARDO BERNAL ÁVALOS; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JOSÉ FRANCISCO ALCOCER JUÁREZ; PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA; MORENA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA Y CAN.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
11 DE NOVIEMBRE DE 2021
13:30 HORAS
ORDEN DEL DÍA**

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA LA COADYUVANCIA EN LA ELECCIÓN DE DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES MUNICIPALES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE ATIENDE EL ESCRITO PRESENTADO POR LA CIUDADANA LORENA ELIZABETH RIBBON LÓPEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL OTRORA PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA

RESPECTO A LOS MODELOS DE DISTRIBUCIÓN Y LAS PROPUESTAS DE LAS PAUTAS PARA EL ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE LOS PERIODOS DE PRECAMPAÑA, INTERCAMPAÑA Y CAMPAÑA, Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

5. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en atención a la ausencia temporal de la Secretaria Ejecutiva por asuntos relacionados a su encargo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento cuarenta y ocho de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación al primer párrafo del artículo veintinueve del Reglamento de Sesiones de este Instituto, el Director Jurídico la sustituirá para los efectos correspondientes en la presente sesión; señalado lo anterior, damos inicio a la sesión extraordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Director Jurídico, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director Jurídico: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y con el propio de las y los consejeros electorales, así como de las representaciones de los partidos políticos presentes en la sesión, a continuación procedo a pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Director Jurídico: Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Hola muy buen día a todas y a todos, presente

Director Jurídico: Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Buenas tardes, presente.

Director Jurídico: Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejera Electoral: Presente Secretario, muy buenas tardes a todos.

Director Jurídico: Consejera Electoral Claudia Ávila Graham.

Consejero Electoral: Buenas tardes a todas y a todos, presente.

Director Jurídico: Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Presente, buenas tardes a todas y a todos.

Director Jurídico: Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral: Buenas tardes a todas y a todos y a usted Secretario, presente.

Director Jurídico: Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Oscar Eduardo Bernal Ávalos

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Presente, buenas tardes.

Director Jurídico: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Buenas tardes a todas y a todos, presente.

Director Jurídico: Partido de la Revolución Democrática, Emmanuel Torres Yah.

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Buenas tardes, presente.

Director Jurídico: Partido Verde Ecologista de México; hacemos constar que en ese momento no se encuentra incorporada la representación del Partido Verde Ecologista de México a la plataforma, Movimiento Ciudadano, Luis Enrique Cámara Villanueva.

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Muy buenas tardes a todos, presente.

Director Jurídico: Partido del Trabajo; de la misma manera hacemos constar que la representación del Partido del Trabajo no se encuentra incorporada a la plataforma, en este momento. Morena, José Alfredo Gamboa y Can.

Representante suplente del Partido Morena: Buenas tardes, presente.

Director Jurídico: Gracias; Director Jurídico Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con la asistencia de forma virtual de usted, así como la presencia de las cuatro consejeras electorales y los dos consejeros electorales, integrantes de este Consejo

General, al igual que con la presencia en este momento, de cinco representaciones de los partidos políticos acreditados ante el propio Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo haciendo constar que en este momento contamos con la ausencia de las representaciones del Partido Verde Ecologista de México y del Partido del Trabajo, atendiendo lo anterior, con fundamento en el artículo 136 y la fracción IV del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso 8 fracción IV, 15 y 23 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Director Jurídico, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción I del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta, quince y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las trece horas con treinta y un minutos del día once de noviembre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy. Director Jurídico, dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día

Director Jurídico: Con mucho gusto y con su autorización Consejera Presidenta, doy cuenta que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión extraordinaria del Consejo General.

Consejera Presidenta: En este punto, solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito al Director Jurídico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Director Jurídico: Con su autorización Consejera Presidenta del Consejo General, se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, les solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano si son tan amables; muchas gracias, Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, Consejeras y Consejeros electorales así como representaciones de los partidos políticos está a su consideración el proyecto del orden del día ¿alguien desea hacer el uso de la voz? Le pediría al Director Jurídico se realizaran las precisiones a los proyectos enlistados en los puntos 3 y 4 del orden del día.

Director Jurídico: Con su autorización Consejera Presidenta y con mucho gusto, hago constar que los puntos tercero y cuarto del orden del día quedarían de la siguiente manera: el punto tercero, lectura

y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se atiende el escrito presentado por la ciudadana Lorena Elizabeth Ribbon López, quien se ostenta como presidenta de la comisión ejecutiva del otrora partido político nacional Redes Sociales Progresistas en el estado de Quintana Roo, y el cuarto punto quedaría como sigue: lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a los modelos de distribución y las propuestas de las pautas para el acceso a radio y televisión de los partidos políticos durante los periodos de precampaña, intercampaña y campaña, y de las candidaturas independientes durante el periodo de campaña, para el proceso electoral local 2021-2022 en el estado de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, hechas dichas precisiones, si están de acuerdo con las mismas, le pediría al Director Jurídico que someta a aprobación en su caso, en votación económica el proyecto del orden del día, con las precisiones señaladas.

Director Jurídico: En esos términos Consejera Presidenta, con su permiso, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, con la propuesta de modificación anteriormente manifestada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano si son tan amables; muchas gracias, Consejeras, Consejeros; Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico: Con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Convenio de apoyo y colaboración que celebran el Instituto Electoral de Quintana Roo y el ayuntamiento del municipio de Tulum, Quintana Roo, para la coadyuvancia en la elección de delegaciones y subdelegaciones municipales.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo intervenciones, Director Jurídico le solicito someta a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto antes referido.

Director Jurídico: Con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal y de conformidad a las observaciones previamente determinadas, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Convenio de apoyo y colaboración que celebran el Instituto Electoral de Quintana Roo y el

ayuntamiento del municipio de Tulum, Quintana Roo, para la coadyuvancia en la elección de delegaciones y subdelegaciones municipales; Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejero; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor Secretario, nada más, me parece que ingresó el representante del Partido Verde, para dar cuenta.

Director Jurídico: Claro que si consejero, hacemos constar, si me lo permiten, que siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos se ha incorporado a la plataforma en donde se celebra la presente sesión extraordinaria del Consejo General, el representante del Partido Verde Ecologista de México, José Francisco Alcocer Juárez.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias, buenas tardes.

Director Jurídico: Buenas tardes representante, continuando con la votación, si me lo permiten; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor.

Director Jurídico: Gracias Consejero muy amable; Consejera Electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera; Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña

Consejera Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Director Jurídico: Muy amable Consejera Presidenta; Consejera Presidenta le informo que el acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico: Con mucho gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se atiende el escrito presentado por la ciudadana Lorena Elizabeth Ribbon López, quien se ostenta como presidenta de la comisión ejecutiva del otrora partido político nacional Redes Sociales Progresistas en el estado de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo intervenciones, Director Jurídico le solicito someta a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto antes referido.

Director Jurídico: Con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se atiende el escrito presentado por la ciudadana Lorena Elizabeth Ribbon López, quien se ostenta como presidenta de la comisión ejecutiva del otrora partido político nacional Redes Sociales Progresistas en el estado de Quintana Roo, con la precisión anteriormente manifestada; Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejero; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor.

Director Jurídico: Gracias Consejero; Consejera Electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera; Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña

Consejera Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera Presidenta; Consejera Presidenta le informo que el acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias Director Jurídico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico: El siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a los modelos de distribución y las propuestas de las pautas para el acceso a radio y televisión de los partidos políticos durante los periodos de precampaña, intercampaña y campaña, y de las candidaturas independientes durante el periodo de campaña, para el proceso electoral local 2021-2022 en el estado de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz? No habiendo intervenciones, Director Jurídico le solicito someta a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto antes referido.

Director Jurídico: Con su autorización Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal el proyecto acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a los modelos de distribución y las propuestas de las pautas para el acceso a radio y televisión de los partidos políticos durante los periodos de precampaña, intercampaña y campaña, y de las candidaturas independientes durante el periodo de campaña, para el proceso electoral local 2021-2022 en el estado de Quintana Roo; Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejero; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor.

Director Jurídico: Gracias Consejero; Consejera Electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera; Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña

Consejera Electoral: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Director Jurídico: Gracias Consejera Presidenta; Consejera Presidenta; le informo que el acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico: Por supuesto Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos, del día once de noviembre del año dos mil veintiuno; gracias a todas y todos por su asistencia de forma virtual a esta sesión, que tengan buena tarde.


C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA


C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURIDICO

**C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL**

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. OSCAR EDUARDO BERNAL ÁVALOS
PROPIETARIO**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO**

PARTIDO DE REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORRES YAH
PROPIETARIO

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. JOSÉ FRANCISCO ALCOCER JUÁREZ
SUPLENTE

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA
PROPIETARIO

PARTIDO MORENA
C. JOSÉ ALFREDO GAMBOA Y CAN
SUPLENTE



LAS FIRMAS Y LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.